

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8047** LAUZETA, S.L.

Edicto que publica el Juzgado de lo Social n.º 5 de Donostia-San Sebastián,

Que en la ejecución n.º 14/2012, seguida contra la empresa deudora Lauzeta, S.L., se ha dictado, con fecha 29 de marzo de 2012, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 10.427,50 euros por principal y la de 1.047 euros por intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 2 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020518-1